LP-004

INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO 2026

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CALLES DEL CADENAMIENTO TRAMO 6: 0+000 A 0+069.28, TRAMO 7: 0+000.00 A 0+156.16, TRAMO 8: 0+000 A 1+272.97, TRAMO 9: 0+000 A 0+428.07, TRAMO 10: 0+000 A 1+720.95 Y TRAMO 11: DEL 0+000.00 A 0+856.24, EN LA LOCALIDAD DE NEJAPA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE

LOCALIDAD: NEJAPA **MUNICIPIO:** CHILAPA DE ÁLVAREZ

HOJA: 1 DE: 3

NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-IPM/CONTRATO/ADJ/004/2026

PERIODO DE CONTRATO: DEL 23 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026

BITACORA FOTOGRAFICA

SECRETARÍA DE FINANZAS
L. C. EDITH SANTOS MORALES

PRIMER SÍNDICO PROCURADOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
PROFTA. MERCEDES CARBALLO CHINO

INICIO

COMITÉ DE OBRA

C. ALMA DELIA VICTOR RODRIGUEZ
VOCAL

C. GABRIELA ARCIA GARCIA
VOCAL

C. ALICIA GEORGINA MARTINEZ
SECRETARIO

C. ANTONIO SILVA DERRAMONA
PRESIDENTE

N1-ELIMINADO 1

APROBO:
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA

REVISO:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JAVIER VEGA RAMIREZ

INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO 2026

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CALLES DEL CADENAMIENTO TRAMO 6: 0+000 A 0+069.28, TRAMO 7: 0+000.00 A 0+156.16, TRAMO 8: 0+000 A 1+272.97, TRAMO 9: 0+000 A 0+428.07, TRAMO 10: 0+000 A 1+720.95 Y TRAMO 11: DEL 0+000.00 A 0+856.24, EN LA LOCALIDAD DE NEJAPA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE

LOCALIDAD: NEJAPA **MUNICIPIO:** CHILAPA DE ÁLVAREZ

NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-IPM/CONTRATO/ADJ/004/2026

PERIODO DE CONTRATO: DEL 23 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

SECRETARÍA DE FINANZAS
L. C. EDITH SANTOS MORALES

PRIMER SÍNDICO PROCURADOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

PRESIDENTA MPAL CONSTITUCIONAL
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

SINDICATURA

PROCESO

COMITÉ DE OBRA

C. ANTONIO SILVA DERRAMONA
PRESIDENTE

C. ALICIA GARCIA MARTINEZ
SECRETARIO

C. GABRIEL GARCIA GARCIA
VOCAL

C. ALMA DELIA [illegible]R RODRIGUEZ
VOCAL

N2-ELIMINADO 1

APROBÓ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA

REVISÓ
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JAVIER VEGA RAMIREZ

INGRESOS PROPIOS DEL MUNICIPIO 2026

MUNICIPIO DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

NOMBRE DE LA OBRA: REHABILITACION DE CALLES DEL CADENAMIENTO TRAMO 6: 0+000 A 0+069.28, TRAMO 7: 0+000.00 A 0+156.16, TRAMO 8: 0+000 A 1+272.97, TRAMO 9: 0+000 A 0+428.07, TRAMO 10: 0+000 A 1+720.95 Y TRAMO 11: DEL 0+000.00 A 0+856.24, EN LA LOCALIDAD DE NEJAPA, MUNICIPIO DE CHILAPA DE

LOCALIDAD: NEJAPA **MUNICIPIO:** CHILAPA DE ÁLVAREZ

HOJA: 3 DE: 3

NO. DE CONTRATO: MCA-SEDUOP-IPM/CONTRATO/ADJ/004/2026

PERIODO DE CONTRATO: DEL 23 DE MARZO AL 30 DE ABRIL DEL 2026

BITÁCORA FOTOGRÁFICA

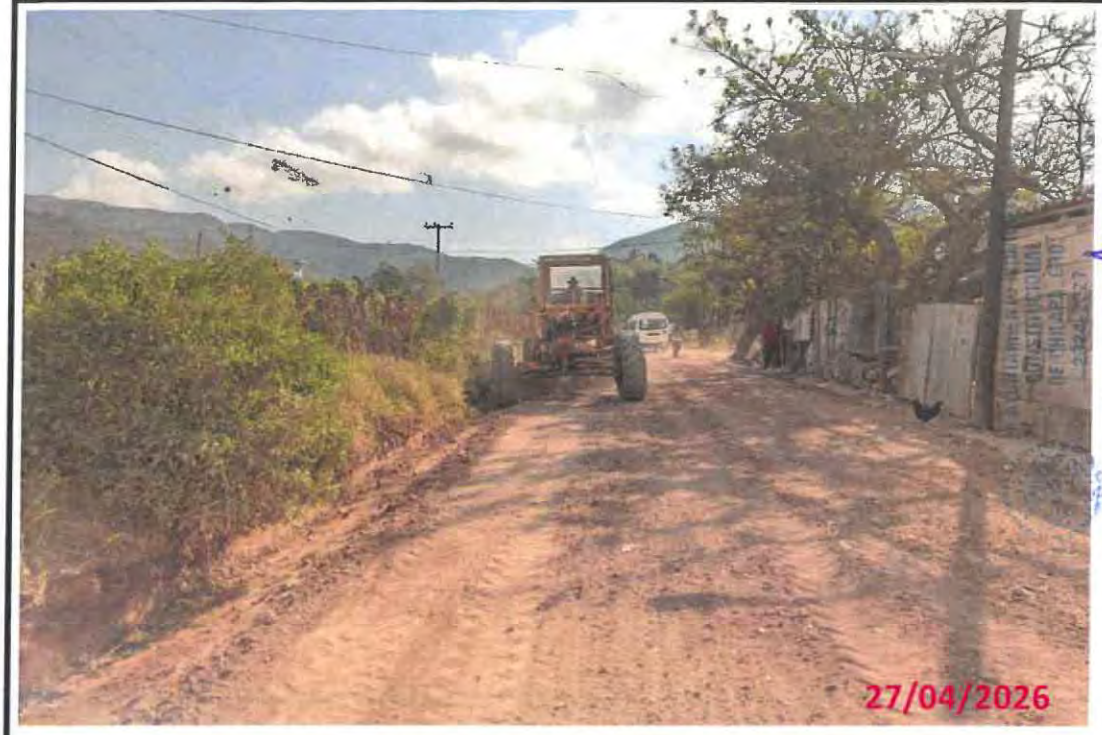

SECRETARÍA DE FINANZAS
L.C. EDITH SANTOS MORALES

PRIMER SÍNDICO PROCURADOR
LIC. NESTOR PARRA RODRIGUEZ

PRESIDENTA MPAL. CONSTITUCIONAL
PROFRA. MERCEDES CARBALLO CHINO

TÉRMINO

COMITÉ DE OBRA

C. ALMA DEL VALLE RODRIGUEZ
VOCAL

C. GABRIEL GARCIA GARCIA
VOCAL

C. ALICIA GARCIA MARTINEZ
SECRETARIO

C. ANTONIO SILVA DERRAMONA
PRESIDENTE

N3-ELIMINADO 1

APROBÓ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

ING. JORGE BOLAÑOS GALEANA

REVISÓ:
SUPERVISOR DE OBRA

ING. JAVIER VEGA RAMIREZ

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

2.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

3.- ELIMINADO el nombre particular, por ser considerado como información reservada de conformidad con los artículos 3, fracción VIII, 129 de la **LTAIPEG**, y artículo 3, fracción VII de la **LPDPPSOEG**.

**LTAIPEG: Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
**LPDPPSOEF: Ley número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Guerrero.

Realizado con el programa TEST DATA, generador de versiones Públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara y con la colaboración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto de Transparencia del Estado de Guerrero de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.